

## SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes...	0,50
Provincias, trimestre...	1,50
Extranjero, id. ...	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re.ión

## LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

## EL PRÓXIMO PERÍODO PARLAMENTARIO

La aproximación de la fecha en que han de reunirse las Cortes va devolviendo su animación a la política. Poco a poco regresan a Madrid los personajes diseminados por las vacaciones estivales, y el cambio de impresiones con unos y con otros permite ya formar juicio aproximado de los auspicios bajo los cuales comenzará el período parlamentario próximo.

A pesar de las desconfianzas que han pretendido sembrar entre los conservadores algunos periódicos de oposición, aprovechando la retirada del señor Silvela, de las conversaciones con los diputados y senadores que ya se encuentran en Madrid, de las noticias que recibimos de provincias, y de la actitud clara y definida en que están colocadas las principales personalidades del partido, deducimos que la situación actual va a las Cortes en condiciones de firmeza muy distintas de las que se figuran sus adversarios, y que los conservadores vencerán sin dificultades la crisis que representa siempre para una agrupación política la desaparición de su jefe, y más si ésta se verifica de un modo inesperado para la generalidad, como ha ocurrido ahora, al hacerse pública la resolución del Sr. Silvela.

Que la retirada de éste es una gran pérdida para los conservadores y envuelve dificultades y peligros, cosa es tan evidente que sería hasta pueril negarla; pero a medida que vamos recogiendo nuevos testimonios del estado de ánimo de la mayoría y de la perfecta conciencia que tiene de sus deberes, se hace más firme nuestra convicción de que esas dificultades y peligros se conjurarán fácilmente, y de que en las Cortes darán las mayorías un gran ejemplo de unidad, de sentido político y de disciplina.

A despejar la situación contribuyen varias causas. Una es la acertada gestión del Ministerio, que en lo económico presenta economías por valor de más de 20 millones de pesetas y va a acometer el magno problema del cambio, con proyecto tan vasto y estudiado como el del Sr. Villaverde; en lo político ha sabido responder a las aspiraciones generales de las personas de orden manteniendo vigorosamente el principio de autoridad y haciendo política genuinamente conservadora, y en lo administrativo ha llevado a cabo iniciativas tan provechosas como las que los Sres. García Alix, Besada y Gasset, entre otros ministros han desarrollado en sus respectivos ministerios.

Circunstancia muy favorable es también la de hallarse al frente del Gobierno una personalidad de tanto prestigio y tanta autoridad en el partido conservador como el Sr. Villaverde, a cuyo nombre va unida la gloria de la restauración de la Hacienda en los días críticos que siguieron a nuestra derrota, y a quien dentro y fuera de España reconocen excepcionales condiciones de gobernante. Sinceramente creemos que, apartado de la política activa el Sr. Silvela, el Sr. Villaverde es, entre las varias personalidades de mérito sobresaliente que en el partido conservador existen, quien se encuentra en mejores condiciones para presidir una situación capaz de larga vida y de prestar importantes servicios a la Patria y a la Monarquía.

Desde otro punto de vista, la historia del partido conservador, los ejemplos de unidad y de disciplina que ha sabido dar siempre, así en circunstancias normales como en momentos críticos, confirman nuestras esperanzas de que la agrupación a que pertenecemos va a dar en las Cortes una gran muestra de vitalidad y a acreditar con sus actos que hay una fuerza política que reacciona vigorosamente contra el espíritu de discreción que se observa hoy en nuestra vida pública, y que en vez de fraccionarse se incorpora nuevos elementos para reconstituir aquel amplio y poderoso partido que tantos servicios prestó a la Patria y a la Monarquía, bajo la dirección del eminente estadista D. Antonio Cánovas del Castillo.

De las actuales Cortes puede esperarse larga y fecunda labor, que corresponda, por su importancia, a las esperanzas que han despertado en la Nación los albores del reinado nuevo. Esterilizar semejante instrumento de gobierno, consumir en discordias intestinas la fuerza que debe consagrar al fomento del bien público, sería tan contrario a los deberes que imponen el patriotismo y la lealtad a la Monarquía, que sólo el suponerlo nos parece grave y gratuita ofensa a las mayorías conservadoras.

## Pequeñeces

CARTA DE FERIAS

Mi muy querido amigo: Aquí ya todos nos disponemos a la alegría y al jolgorio: las ferias están detrás de la puerta, como quien dice.

Si no lo anunciaran los carteles modernistas que hay colocados en las esquinas, si no lo notáramos en las casetillas de madera levantadas en la Plaza Mayor, si no nos lo dijera la trompetería del órgano del cinematógrafo, ni la satisfacción de Castelló; si no lo respiráramos, en fin, en la atmósfera, hay aún otra señal inequívoca, segura, infalible.

Hoy no hemos visto el sol; el cielo azul, despejado y puro de estos días anteriores, hoy está cubierto por una espesa capa de nubes, y un menudo llanto celestial desciende sobre nosotros. Luego: no hay duda, amigo mío, las ferias están próximas.

Tan indefectible es este llanto de las alturas en nuestras ferias y fiestas, que yo me he llegado a persuadir de que tanto nos aman los cielos, que lloran de alegría y de contento al mirar cómo nos divertimos. De otro modo, no aciertan a explicar el hecho mis puños de filósofo barato.

Es indiscutible, querido amigo, nuestras ferias se acercan.

Los gigantes y los cabezudos ya se impacientan

en su cárcel de todo un año, y se disponen a lanzarse a la calle, para autorizar oficialmente el esparcimiento y la alegría, y para sumirme a mí en profundas y desagradables meditaciones.

¿Que por qué? Pues sencillamente porque cuando yo veo desfilar a los gigantes y a los cabezudos, acude a mi memoria para atormentarme la teoría de Federico Nietzsche acerca del super-hombre, y pienso: ¿Será verdad que está próxima a aparecer sobre la faz de la tierra esa casta de hombres superiores que dominan por su portentoso talento, por sus inteligencias extraordinarias? ¿Y cuando llegue este punto de la evolución y del progreso que nos tiene anunciado el filósofo como ya próximo, habrá de tocarme ser ¡ay triste! de la raza de los sub-hombres, de esa raza condenada a la degeneración, a la esclavitud, a la abyecta animalidad, a la extinción, por fin!

Estos pensamientos ya comprenderás, amigo mío, que son motivos más que suficientes para afligirse en extremo, y yo me contristo de veras, cuando veo pasar delante de mí esos gigantones altos y dominadores como el super-hombre, próximo a aparecer en la tierra, según las doctrinas de Nietzsche, mientras contemplo la desgraciada condición que me reserva el destino, de ser un cabezudo ridículo y pasarme la vida dando botijazos como un animal.

—¡Tonterías!—me dirás—absurdas preocupaciones de filósofo memo!

—¿Qué quieres que le haga? Es una debilidad mía esta de preocuparme por cosas insignificantes.

Mira, en estos días en que todo ha de ser fiesta y diversión, no hay con seguridad ningún mortal que no se ponga loco de contento cuando le llevan el trajecito nuevo que ha de lucir por esas calles de Dios.

Pues bien, querido, hoy acaban de entregarme un terno encargado ex-profeso para engalanarme y darme lustre en las próximas ferias, y me encuentro sumido en la más honda preocupación y en el más grande azoramiento que imaginarte puedes.

Es que no hay cosa tan horrible para mí como estrenar un traje. Parece que no se amolda bien al cuerpo, los pantalones le resultan a uno más estrechos que debieran ser, el chaleco menos airoso, la americana más corta de lo debido. Luego, después de algunas pruebas, cuando se han sentado bien las costuras, cuando la tela se ajusta y marca de manera suave las líneas del cuerpo, divinamente; pero, hasta entonces!...

Es horrible, porque cuenta que estrenar un traje no es estrenar uno solo, sino todos los que por el mero hecho le cortan parientes, amigos y enemigos.

—¡Bah! ¡Tonterías!—me vas a repetir.

—Pues no, amigo, yo creo que no es tontería esto de preocuparse por el hecho de estrenar un traje, cuando se está convencido de que hay quien se preocupa porque a uno le saquen el chaleco estrecho.

En fin, ya ves qué tristemente me preparo para la alegría; no vaciles en venirte, y tú me ayudarás a disponerme más convenientemente.

Te abraza tu amigo,

Pepe.

Por la copia,

K. SIANO.

Guadalajara 12 de Octubre.

## Plato del Día

### VAYA MI VOTO

Del teatro voy a hablar y no se debe almarar el amigo Castelló, pues no vengo a censurar, que vengo a votar en pró.

No es fruta aquí muy corriente el aplauso, pues la gente vino a ser por muchos días una víctima inconsciente de las malas compañías. Mi parecer, si modesto (pues no soy autoridad en cosas de tal arresto), tiene un valor, por supuesto: el de la sinceridad.

A fuer de tal, voy ahora a aplaudir a la señora doña Luisa Calderón, no sólo porque en Fedora se murió a la perfección, sino por lo natural que se presenta en escena, por su genio excepcional

y por su acento ideal, que entusiasma y enagena.

Desde Madrid al Perú cuatro como ella no hay, y a Dios le llama de tú haciendo obras de Sardá y del gran Echegaray.

Armengod es un artista, ¡un verdadero portento! Tiene distinción, talento y los aplausos conquista por su gran merecimiento.

En Fedora y en Mariana nos dió una prueba galana de que es un actor de veras, por su dicción, sus maneras y distinción soberana.

De los otros al hablar, con gusto he de consignar que si no grandes actores, trabajan con mil amores por vencer y por triunfar.

La escena, bien presentada y hasta con lujo amueblada, salvo pequeños defectos, como el de la alfombra ajada y el de inservibles objetos.

Pero esto puede pasar, pues que no es cosa de ahora; Lo que no ha de continuar en adelante, es la hora de empezar.

Pues si eso prosigue así, se me está ocurriendo a mí que el público del teatro saldrá una noche a las cuatro si es que no pernocta allí.

Luis.

## NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA

La venida del glorioso apóstol Santiago a predicar el Evangelio a España es ya un hecho universalmente reconocido por la historia imparcial, a pesar de los ataques con que habían procurado desmentirle en otros tiempos ciertos escritores envidiosos de nuestras glorias nacionales, y con especialidad algunos franceses. Con él están tan íntimamente relacionada la antiquísima tradición española, según la cual la Virgen Santísima vino a esta heroica nación predilecta suya cuando aún vivía en este mundo, que no se puede hablar con perfecta convicción del primero sin estar persuadidos de la verdad de la segunda.

Con mucho gusto pondremos aquí un breve resumen de esta piadosa tradición, según se encuentra en un documento antiquísimo conservado en el archivo de la santa iglesia Catedral de Zaragoza. Después de la gloriosa Ascensión de Jesucristo a los Cielos, sabido es que los apóstoles se repartieron el mundo para sembrar la fecunda semilla del Evangelio, cada uno en la región que le tocó en suerte. Por especial inspiración divina, el bienaventurado Santiago el Mayor, hermano del virginal San Juan Evangelista, vino a las provincias de España, después de haber recibido la bendición y el beneplácito de la Virgen María. Habiendo predicado en Galicia y Asturias, se retiró a las riberas del Ebro y entró en la ciudad de Zaragoza, donde convirtió a la fe a ocho varones, que después le ayudaron en sus tareas apostólicas.

Estando, pues, una noche en las afueras de dicha ciudad entregado a la oración, oyéronse de pronto voces angelicales que cantaban aquel dulcísimo saludo: Ave, María, gratia plena; y entre estos cánticos apareció la Virgen Madre de Cristo, entre dos coros de miles de ángeles y sentada en un pilar de jaspe, la cual le mandó que en aquel mismo sitio construyese una capilla en su honor y que conservase aquel pilar, labrado por mano de ángeles, en la misma capilla. «En este lugar, le dijo la Virgen, obrará la virtud del altísimo portentos y maravillas por mi intercesión con aquellos que en sus necesidades imploren mi patrocinio, y este pilar permanecerá en este sitio hasta el fin del mundo, y nunca faltarán en esta ciudad verdaderos cristianos.»

Tal es la venerable tradición, en virtud de la cual acuden en tropel multitud de fieles de toda España, y aun del Extranjero, con el objeto de orar ante aquella santa imagen de María.

Pero entre todos, los que más se han distinguido siempre por su acendrado amor hacia la Virgen del Pilar han sido, como era natural, los de aquella región bendita, y con especialidad los habitantes de la antigua Zaragoza, en la que se ha cumplido exactamente, a través de diez y nueve siglos, la promesa de María Santísima de que nunca faltarán en dicha ciudad cristianos fervorosos que cuidasen de su santa casa. Los aragoneses en general, y muy particularmente los zaragozanos, sienten palpitar su noble corazón a impulso del ardoroso entusiasmo que les causa el solo nombre de su Patrona celestial. Y mil veces

en la gloriosa historia de aquel reino, se los ha visto lanzarse al combate intrépidos después de haberse postrado ante la bella imagen, jurando defender su Santuario. hasta derramar la última gota de sangre. Así lo hicieron en el primer cerco que las tropas francesas pusieron a Zaragoza, y gracias a su inquebrantable firmeza de ánimo y a la protección divina, pudieron verlas derrotadas levantar apresuradamente el sitio y retirarse sin gloria.

Cercada nuevamente la ciudad el 21 de Diciembre de 1808 por el ejército que mandaba Moncey, reemplazado éste, un mes después, por el mariscal Lannes, no cejó un punto el valor de los zaragozanos, a pesar de la lluvia de bombas que continuamente caían en la ciudad y de la horrorosa epidemia que se desarrolló en su seno. «Defenderé hasta la última tapia», era la única contestación que daba el valiente Palafox a los parlamentarios que enviaba el general francés para intimar la rendición a los sitiados. Estos se defendieron hasta lo último, disputando al enemigo en mortíferos encuentros una por una las calles y casas de la ciudad, hasta que postrados en cama 14.000 combatientes al rigor de las balas y de la epidemia, y enfermo el mismo general Palafox, hubo de firmarse una capitulación honrosa para los heroicos defensores, pero que no cumplió el francés.

El 5 de Marzo de 1809 verificó Lannes su entrada solemne en Zaragoza, cuando no había en ella más que ruinas, escombros y cadáveres, presentando el verdadero cuadro de la desolación. De los 100.000 habitantes que contaba la ciudad al comenzar el sitio, sólo quedaban en pie unos 50.000, y aun éstos más parecían esqueletos vivientes que personas capaces de defenderse.

Muy pocos ejemplos se encuentran en la historia de una defensa tan heroica como la del pueblo zaragozano. Seguros podemos estar de que España no sufrirá nunca el yugo de la esclavitud mientras haya en ella pueblos como éste que se postren ante el altar de María a pedir auxilio y protección antes de oponer sus pechos a las balas de un enemigo que quiere arrebatarles su fe y su independencia.

V. BURGOS.

## S. M. EL REY EN LA GRANJA DE FAISORO

El Pueblo Vasco añade curiosos pormenores sobre la visita del Rey a la granja agrícola de Fraisoro.

La Diputación de Guipúzcoa acordó la adquisición de varios caseríos en las zonas bajas, intermedias y altas, que sirvieran como modelos de viviendas, instalándose además en los mismos paradas de sementales, campos de experimentación etcétera.

La adquisición de Fraisoro obedeció a tal propósito.

La Diputación adquirió dicha finca agrícola al célebre pelotari Portal, en 1896, mediante la suma de 40.000 pesetas.

Fraisoro (que, según los vascófilos, significa heredad de los frailes) se halla en jurisdicción de Cizurquillá e inmediata a la estación del ferrocarril de Villabona.

Su superficie total es de 23 hectáreas: la parte baja se halla cultivada con cereales, hallándose en la misma la sección para las experimentaciones de semillas, frutos y abonos.

En la ladera donde se encuentra instalada la casa-cuna abundan manzanas y castaños, y en la meseta numerosos robledales, espesos helechos, y se encuentra una zona también roturada y dedicada para el cultivo.

Cuanto concopen la meseta de Fraisoro la califican de uno de los más espléndidos miradores de la provincia.

Sin que alcance las mayores alturas de las mesetas de los montes guipuzcoanos desde la de Fraisoro se divisa todo el anfiteatro de montañas cuyo fondo forma el Hernio, y entre la infinidad de pueblecillos diseminados a sus pies se encuentran Alquiza, Asteazu, Andoain, Zarauz, Amosa, Irura y los importantes poblados de Tolosa y Villabona.

Fraisoro nació modestamente; pero hoy se ha formado allí una hermosa granja modelo.

En el edificio de la granja se encuentran las habitaciones del personal, las instalaciones del laboratorio, de las experimentaciones agronómicas, un observatorio y la fabricación de quesos.

La instalación para el ganado, donde hay unas veinte cabezas, es un modelo en su género, hallándose trazada conforme a las modernas prescripciones higiénicas, con pisos en declive y canalizados. Entre los toros sementales hay especies del país, de Suiza y Dinamarca. El ganado suizo es el más apreciado en Guipúzcoa, pues los caseros saben que el ternero, no bien nacido, obtiene un precio de 10 duros.

Del ganado cerdal existen especies de York, que son las más solicitadas en los mercados.

Pero no es únicamente en Fraisoro, sino en otros 19 sitios además de la provincia, donde se han establecido paradas sementales.

Para los diversos servicios requeridos en Fraisoro se cuenta también con abundante agua potable, fuerza hidráulica, etc.

Posteriormente a 1896 se adquirió una antigua fábrica contigua a Fraisoro, donde se ha instalado ahora la industria de la crema.

Esta industria va adquiriendo un próspero desarrollo: la mantequilla laborada en Fraisoro tiene creciente aceptación, los productos obtenidos por su venta cubrirían con exceso los gastos de la granja, si fuera el espíritu mercantil en vez del docente, el que presidiera en Fraisoro.

Los caseríos inmediatos salen muy beneficiados, pues mensualmente se les compra unas cinco mil pesetas de leche para la fabricación de quesos y mantequilla.

La venta de los productos de Fraisoro cubrirían todas las atenciones de la granja, si la noción del negocio fuera el fin primordial; pero se aspira a la creación de una granja modelo en beneficio de la agricultura y ganadería de Guipúzcoa, y quizá de un instituto agrícola análogo a los que con tanto éxito funcionan en el extranjero.

Al frente de la granja se encuentran dos ingenieros extranjeros, francés y danés respectivamente, y un español con título obtenido en Francia.

El Rey examinó todas las máquinas agrícolas que la Diputación provincial hizo figurar en el concurso celebrado recientemente en Irún. El conde de San Bernardo y el Sr. Delaire fueron explicando al Rey el funcionamiento de cada una de las máquinas.

Después a los depósitos de abonos naturales y químicos, y de allí al antiguo caserío Fraisoro.

En las cuadras, donde se observa una admirable policía, vió magníficos ejemplares de vacas suizas, normandas y del país, entre ellas seis recientemente adquiridas en normandía.

Hizo S. M. diversas preguntas acerca de la ganadería en Guipúzcoa, enterándose de que existen en toda la provincia más de 60.000 vacas. Sólo en el radio de Fraisoro hoy 6.000.

Preguntó el Rey si hace dos años causó la glosopeda muchos estragos en el ganado, y como le dijieran que no, replicó:

«Fueron ustedes más afortunados que yo; a mí se me murieron 40 yeguas y más de 200 ovejas de las que tengo en el Pardo.»

A pie se trasladaron el Rey y las personas que le acompañaban a las cochiqueras; en las que existen soberbios ejemplares, entre ellos una cerda de York, que por lo grande, es la admiración de los campesinos.

Presenciaron los visitantes el baño de las reses de cerda en el estanque construido al efecto.

Visitó después el Rey departamento donde se fabrican los quesos de bola y la mantequilla, probando ambas cosas. Examinó con detenimiento las máquinas esterilizadoras, enterándose de que a diario se manipulan mil doscientos litros de leche, aspirando a llegar hasta la cantidad de tres mil, cosa que muy pronto será un hecho.

También visitó S. M. el secadero de quesos, admirándose de la excelente fabricación. Recordó que anualmente se importaban en España quesos del extranjero por valor de más de nueve millones.

En este departamento le fué presentado a S. M. el dinamizador Hans Sörensen, encargado de la fabricación del queso y de la mantequilla, que proporciona a la Diputación buenos rendimientos.

El Rey aplazó la visita a la Casa Central de Expositos, enclavada en la parte alta de Fraisoro hasta que vuelva uno de estos días a la granja acompañado de la Reina y de la Infanta María Teresa.

Tributó el Rey grandes elogios al presidente de la Diputación y al vicepresidente de la Comisión provincial, diciendo que el ideal de todos de biera ser el que todas las provincias de España contasen con granjas modelos como la de Fraisoro.

El Sr. Balbás dijo a S. M. que muchos de los adelantos realizados en Fraisoro se debían a las lecciones del ministro de Estado.

Como el conde de San Bernardo rechazara estos elogios, dijo el Rey, dirigiéndose al señor Balbás:

«—Estamos conformes, y de ello tengo yo pruebas.»

Terminado el lunch, el joven Soberano hizo que le sirvieran queso de Guda, fabricado en Fraisoro.

Como no hubiera panecillos, mandó que le trajeran un pedazo del que se sirve en las mesas de los caseros, que comió con excelente y envidiable apetito.

El Rey estuvo ingeniosísimo toda la tarde, demostrando la satisfacción que le había producido la visita a la granja.

## DISPOSICIÓN IMPORTANTE

Como aclaración a los artículos 35 y 61 de la Ley y Reglamento de caza, se ha dictado por el ministerio la siguiente:

### REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: En vista de las dudas surgidas acerca de la inteligencia que ha de darse a lo que determinan los artículos 35 de la vigente Ley de Caza y 61 del Reglamento para su ejecución sobre la caza con galgos, podencos y sabuesos, teniendo en cuenta que los mencionados artículos se refieren a los perros que por sus condiciones de ligereza u olfato pueden apoderarse de los animales que persiguen, en cuyas condiciones se hallan los galgos, sabuesos y podencos, y no a los otros perros de caza que sólo sirven para acompañar al cazador, indicarle el sitio en que se ha de detener y cobrar la pieza, pero sin que puedan apoderarse de aquella sin el auxilio del arma de fuego.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver dichas dudas en el sentido de que los galgos, sabuesos y podencos son los perros a que se refieren los artículos 35 de la vigente Ley de Caza y 61 del Reglamento para su ejecución, y, por tanto, que sólo para esta clase de perros tendrán que proveer los cazadores de la licencia exigida por los artículos de que queda hecho mérito; y asimismo, que se encargue a todas las Autoridades llamadas a cumplir y hacer cumplir la Ley y Reglamento de Caza, que procuren siempre aplicar e interpretar los preceptos de una y otro en el sentido recto y expreso de los mismos, resolviéndose por los Gobernadores civiles los casos en que puedan ocurrir alguna duda, y en los que no sea de absoluta necesidad hacer aclaración que fuese indispensable.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 25 de Septiembre de 1903.

GASSET.

## TEATRO

El sábado dieron principio en el Teatro principal, con la representación del drama *Fedora*, original de D. Victoriano Sardón, arreglado a la escena española por los Sres. Francos y Llanas, las funciones a cargo de la compañía cómica-dramática que dirige el popular actor D. Emilio Armengod, que han de verificarse en nuestro coliseo durante estos días de feria.

El distinguido público que en esa noche llenaba la sala, apreció que la compañía en general es de lo mejor que ha actuado en el teatro de la calle Mayor.

La eminente actriz Sra. D.<sup>a</sup> Luisa Calderón y el inteligente Armengod, revelaron como artistas consumados, que *sienten* y hacen suyo el papel de que están encargados.

En la noche del domingo, pusieron en escena las preciosas comedias *Divorciémonos* y *La cuerda floja*, riendo el público a placer durante su representación y tributando a los actores merecidos aplausos por su interpretación.

Anoche se representó el grandioso drama de Echegaray *Mariana*, cuyo papel estuvo a cargo de la inteligente actriz Sra. Calderón, en el que nos reveló que de tal modo se posesiona de su cometido, que nos pareció la *Mariana* que el autor ideó.

Las frases que Echegaray pone en boca de ese personaje, la agudeza de ingenio que *Mariana* nos da a conocer, cuya interesante figura no decae un momento de la situación de mujer viva é inteligente en que el autor nos la presenta desde el primer momento, es de lo más hermoso que se ha escrito en el drama español.

Si a la grandiosidad del drama *Mariana*, unimos la feliz interpretación que hizo de la obra toda la compañía en general, explicanse los justos y merecidos aplausos que el escogido público tributó a las Sras. Calderón y Delage y los señores Armengod, Martí, Gómez y Rubio.

Esta noche se pondrán en escena las comedias *La moza de cántaro* y *El sueño dorado*.

Felicitemos a la empresa por el acierto que esta vez ha tenido en la adquisición de tan buena compañía cómica-dramática.

RUBÍ

## CONGRESOS AGRÍCOLAS

La Junta Directiva de la Cámara Agrícola de Vendrell, ha comenzado los trabajos preparatorios para el séptimo Congreso agrario de los que con tanto éxito viene realizando la Federación catalana Balear.

Los temas objeto de discusión, serán los siguientes:

- 1.º Beneficios que puede reportar la cría y recría del ganado a la agricultura, y, por lo tanto, a la viticultura.
- 2.º Beneficios de la avicultura en la economía doméstica de las casas de payés.
- 3.º Contratiempos materiales con que se ha de luchar en la reconstitución de la viña sobre cepas americanas.
- 4.º Contratiempos morales con que se encuentra la agricultura delante de las tributaciones que se le imponen.
- 5.º La destilación de los alcoholes en sus relaciones con la avicultura y competencia que a los vinos puedan hacer productos no procedentes de la cepa.
- 6.º Medios de formar las salidas de los productos de la tierra.

## Horrible desgracia

En la tarde del 10 del actual fué teatro esta población de un horroroso suceso.

Estando Margarita Sánchez, sirvienta de la casa número 22 de la calle del Museo, donde habita la señora viuda de Blanco, limpiando la escalera, se presentó la criada del Sr. Boixareu para hacer entrega de una escopeta que en la finca de «Los Batanes» tenía hace tiempo un hijo de dicha señora llamado Cándido Blanco, escopeta que diferentes veces venía diciendo se la trajeran por ser recuerdo de su señor esposo y en la tarde de el suceso los Señores de Boixareu, habiendo ido a pasar el día a la finca, recordaron la petición, subieron el arma y la mandaron por medio de su criada a la casa del suceso, dejándola la Margarita en un rincón de la escalera con objeto de subirla cuando acabara la limpieza.

Al poco tiempo llegó Francisco Blanco, hijo menor de la viuda y como le digiera Margarita que subiera la escopeta, él se puso a jugar con ella diciéndole *¿que te tiro*, a lo que contestó la Margarita *no tengo miedo, no me asusto yo por eso*, y antes de ponerse la escopeta en el hombro, el tiro salió destrozando a Margarita la región craneana, falleciendo a las pocas horas sin haberse podido prestar los auxilios de la ciencia por creeros desde los primeros momentos innecesarios, pues el tiro le destrozó toda la masa encefálica.

El niño preso de convulsión nerviosa, subió dando voces, esgrimiendo en su mano el arma homicida.

La madre que en aquellos momentos se encontraba sola, no sabía darse cuenta del suceso hasta que vió en el suelo y encima de un gran charco de sangre a la infeliz criada, desarrollándose con tal motivo una escena conmovedora.

Descanse en paz la que en momento tan imprevisto fué víctima de tan casual desgracia.

Nosotros nos unimos al dolor que debe experimentar tan honrada familia y les deseamos lenitivo a sus penas.

## Información

Se encuentra en la casa de nuestro particular y distinguido amigo D. José de la Cruz, Director de esta Sucursal del Banco, su simpática distinguida prima Srta. María Morales, hija del Subgobernador del Banco de España de Madrid.

Pasará unos días al lado de su familia con motivo de la próxima feria, mandándola nuestra bienvenida desde estas columnas a tan discreta señorita.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro querido amigo el primer Teniente de Ingenieros D. Joaquín de la Llave.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia del partido de Atienza D. Anselmo Gil de Tejada, Secretario que ha sido de la Audiencia de Gerona.

El sábado leímos en un periódico local que al siguiente día visitaría esta localidad una comisión

formada por diferentes jefes militares de la Corte, encargada de buscar aquí un local donde pudiese albergarse un batallón de los que hoy guarnecen Madrid.

Como tal noticia entrañaba verdadera importancia para esta población, procuramos enterarnos el domingo de la veracidad de tal aseveración dando nuestras gestiones un resultado negativo, pues en los centros oficiales se desmintió de la manera más rotunda tuviese fundamento alguno tan excelente noticia.

Quizás el colega que la hizo pública haya sido más afortunado que nosotros.

Por haberse posesionado de su nueva escuela en Collado-Mediano (Madrid), D. Francisco Molina Flores, ha cesado en la de Ledanca que con anterioridad servía.

Se han recibido los libramientos para cobrar las clases pasivas el trimestre vencido en el próximo pasado Septiembre. Ascenden a la cantidad total de 10.715,17 pesetas.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Fuentelahiguera D. Santiago Bedoya. Nuestra enhorabuena.

El día 9 de Septiembre se le ha extraviado una burra negra, de alzada regular, rayado el pelo del anca por la baticola del aparejo y herrada de las manos, al vecino de Hita D. Rafael Sánchez. El que tenga noticia del paradero de dicha caballería, se servirá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía de aquel pueblo.

Estos días han estado entre nosotros los maestros de las escuelas de Pezuela de la Torre (Madrid) y Almadrones, D. Antonio y D. Juan López, respectivamente.

Parece que el Sr. Conde de Romanones ha significado su propósito de pasar en esta población los días de la próxima feria.

El domingo estuvo dicho señor en el cercano pueblo de Cabanillas, acompañado por el Sr. Requejo y tres de sus hijos.

No es cierto que a la tribuna de la prensa, levantada en el paseo de la Concordia, puedan asistir señoras acompañando a los asociados.

El acuerdo es que únicamente éstos puedan asistir, y tal vez alguna que otra personalidad a quienes se invite previamente.

Ha hecho la correspondiente renuncia de su cargo D. Tomás Flores, maestro de Illana.

Nuestro querido y particular amigo el joven empleado de la Diputación provincial D. Francisco de la Fuente, se ha examinado del primer ejercicio de las oposiciones a Correos, habiendo obtenido una nota brillante.

Nuestra más cordial enhorabuena.

### Curso de antropometría

La Dirección general de Prisiones ha acordado que en el día 15 del actual empiece el curso de Antropometría necesario para obtener el título de antropometría-fotografiado.

Los funcionarios de Prisiones que aspiren a obtener dicho título deberán ser propuestos por las Juntas locales de Prisiones respectivas, ó remitir directamente sus instancias a la Dirección general antes del día 14 del actual.

Ha sido nombrado, en comisión, Comandante general de Ingenieros de la primera región, el general D. Licer López de la Torre Ayllón y Villlerías.

Procedente de Conangellá ha llegado a Barcelona el cuarto regimiento de Ingenieros, que ha recorrido en jornadas militares y paseos de instrucción varios pueblos de la costa de levante.

Ha pasado a situación de reemplazo, por voluntad propia, el capitán de Ingenieros D. Evaristo García Eguía.

Procedente de la Dirección general de Contribuciones ha sido destinado a esta Inspección provincial de Hacienda y ayer se posesionó en su cargo de oficial primero D. Francisco Ruiz Berzosa, distinguido letrado y funcionario competente.

Sea bienvenido y reciba nuestra felicitación más sincera.

Al comandante de Ingenieros D. Francisco Gimeno Ballesteros, se le ha pensionado con el 10 por 100 de su sueldo, una cruz del mérito militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado.

### Capitalistas

La noche del 10 del actual fueron detenidos dos individuos, por viajar sin billete en el retrete del tren.

En Maranchón fueron detenidos el viernes último por la Guardia civil los vecinos Prudencio y Patricio Lozano, [por haber inferido lesiones y rotura del brazo derecho a su convecino Pedro Bueno].

Anteayer salió para Sevilla, a fin de incorporarse a su regimiento el primer teniente de ingenieros, nuestro estimado amigo Sr. Bengoa.

El Rectorado de este distrito universitario ha dispuesto pase a informe de la Junta provincial de Instrucción pública, una vez oída a la local, la renuncia del cargo de Maestra de la escuela de Villaseca de Henares D.<sup>a</sup> Benita Rodríguez.

Ha solicitado licencia para practicar oposiciones en el distrito universitario de Salamanca, don Moisés Corredor, Maestro de la Escuela pública de niños de Checa.

El marqués de Puerto Seguro, que como recordarán nuestros lectores hace tiempo regaló al

Ejército un automóvil, el cual ha venido prestando servicio con los ingenieros en esta Corte, ha hecho otro donativo igual.

El carruaje es del sistema Peugeot, de cuatro asientos y 25 caballos.

Digna de aplauso es la patriota generosidad de dicho señor, y suponemos que no se hará esperar la recompensa honorífica que merece su desprendimiento y cariño hacia el Ejército.

En la Secretaría particular del ministerio de Hacienda se hallan a disposición de los aspirantes a oficiales de quinta clase que obtuvieron los números 7, 13, 20, 21, 35, 38 y 41 únicas que faltan entregar.

Como el plazo de término posesorio termina el 26 del actual, lo hacemos público para evitar a los opositores el perjuicio de que se den por caducados dichos nombramientos.

Se ha dispuesto que el general de brigada don Felipe Martín del Yerro y Villapeccellín, cese en el cargo de comandante general de Ingenieros, en comisión, de la primera región y pase a la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército.

En atento B. L. M. nos participa el Sr. Registrador de la Propiedad D. Julio Mario Batanero, que ha tomado posesión estableciendo sus oficinas en la calle de Bardales, número 5.

Agradecemos la deferencia de tan digno funcionario y nos ofrecemos a él para todo cuanto sea cooperar a la buena administración de justicia.

La candidatura monárquica que está acordada en Sigüenza para las próximas elecciones municipales, es la siguiente:

Distrito de la Plaza: D. Antonio Algara y don José Gamboa.

Distrito del Hospicio: D. Ignacio Gil y don Juan Andrés Flores.

Con motivo del próximo baile que la Sociedad del Casino ha de dar en la Feria de este año, por acuerdo de la junta se ha reformado el decorado y mobiliario del salón principal de dicho Centro habiendo quedado con una sencillez y elegancia propias de dicha sociedad.

Felicitemos de todas veras a los individuos que componen la directiva por sus acertadas disposiciones.

Con motivo de celebrarse el ferrial de ganados entre el paseo de San Roque y el lavadero público del mismo nombre, se han hecho importantes trabajos de allanamiento, siendo enarenado el piso.

Accediendo a su petición ha sido trasladado como Magistrado a la territorial de Valladolid, nuestro queridísimo amigo el presidente de esta Audiencia D. José María Urive.

Para ocupar esta vacante se ha nombrado a nuestro no menos amigo D. Juan Toledo Vicente.

Reciban ambos señores nuestra más entusiasta enhorabuena.

Con motivo de las próximas ferias, la Compañía de ferrocarriles ha dispuesto se despachen billetes de ida y vuelta los días 14, 15 y 16 del actual, desde Madrid a Sigüenza inclusive y además con motivo de la corrida de toros saldrá de la estación de Madrid a las 10:55 un tren especial que regresará el mismo día, saliendo de ésta a las 20:35.

Los precios de los billetes de ida y vuelta serán de 4 pesetas en segunda y 2'25 en tercera clase.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro distinguido amigo D. Pablo Antonio Martínez, escribano del Juzgado de primera instancia.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Ha llegado a esta población a pasar las ferias con su familia, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Victor Ruiz Albeniz. Nuestra bienvenida.

## Dr. Luis Solano

### ASISTENCIA A PARTOS

Enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas de doce a tres

Plaza de San Esteban, 5, pral.—Guadalajara

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

#### Exito seguro

Las indigestiones, dipepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.

#### El accidente de la princesa de Asturias

S. M. la reina, al recibir el telegrama de Munich en que se le daba cuenta del accidente de automóvil sufrido por S. A. la princesa de Asturias, se dispuso a marchar inmediatamente a dicha capital; pero no habiendo trenes a la hora en que se recibió la noticia, S. M. decidió aplazar el viaje hasta anteayer.

Cuando todo estaba dispuesto para que saliera, se recibió un telegrama tan satisfactorio respecto al estado de la princesa, que S. M. suspendió el viaje.

#### Mr. Perier en San Sebastián

En el tren mixto de Francia llegó anteayer

tarde a San Sebastián el expresidente de la república francesa Mr. Casimiro Perier, acompañado de su esposa.

El objeto del viaje del ilustre político es conocer la capital donostiarra, que visita por primera vez, y en la que se propone permanecer algunos días.

Mr. Perier es una de las más notables personalidades del país vecino, en el que ha desempeñado elevados puestos, incluso el de presidente de la República, para el que fue elegido por la Asamblea de Versalles en 1894, cargo que renunció poco después y cuya renuncia, que se relacionó con la cuestión Dreyfus, que entonces apasionaba los ánimos, constituye un verdadero misterio.

Por su talento, por su cultura y por el nombre ilustre que lleva que su padre hizo famoso, Mr. Perier es digno del alto prestigio que le rodea.

## GIMNASIO HIGIÉNICO

Dirigido por Profesores facultativos y prácticos

CLASE DIARIA

De 5 de la tarde a 9 de la noche

San Miguel, 3, bajo

HONORARIOS MÓDICOS

9-8

### Presupuesto de Escuela

Por virtud de la ley del año natural de 28 de Noviembre de 1899, los ejercicios económicos que terminaba antes en Julio, ahora son de Enero a Enero. Los presupuestos comienzan, pues, a regir en 1.º de año, en lugar de comenzar en 1.º de Julio, y por esta razón el proyecto de presupuesto, que antes se formaba en Abril (tercer mes anterior, ahora se debe formar en Octubre. En su virtud, es preciso que todo maestro de escuela pública forme el proyecto de presupuesto dentro de este mes de Octubre, destinando a éste la sexta parte del sueldo, que distribuirá aproximadamente por mitad entre el material fijo y libros, plumas etcétera, etc. El presupuesto debe entregarse por duplicado a la Junta local, acompañando además inventario del material existente y de su estado.

### Desde Puebla de Beleña

Con gran solemnidad se han celebrado los días 4, 5 y 6 del actual las fiestas que todos los años dedica este vecindario en honor de Nuestra Sra. del Rosario.

El día 4 a las diez de la mañana tuvo lugar, solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el joven e ilustrado párroco de la localidad D. Rafael Centenera García, Licenciado en Sagrada Teología, quien pronunció un elocuente discurso que fué elogiado vivamente por el auditorio.

A última hora de la tarde de este día, se verificó la procesión con la imagen, recorriendo varias calles del pueblo, las que se hallaban muy concurridas de forasteros, cantándose a continuación la letanía y salve, con acompañamiento de órgano.

Los bailes públicos han estado concurridísimos, rindiendo culto a *Terpsicore* hasta las dos de la madrugada y animándolo con su presencia encantadoras jóvenes de la localidad y pueblos limítrofes, que con su presencia daban esplendor y realce a las fiestas.

La corrida de novillos, con toro de muerte, resultó divertida propinando algún que otro revolcón sin consecuencias, sobresaliendo en el arte taurino, D. Florentino Serna y Dionisio Ramiro vecinos de la localidad, los que fueron muy aplaudidos por los espectadores.

## Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 13

A las tres y media de la tarde Protestas

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros y el Sr. García Alix han manifestado que protestan y rechazan las apreciaciones que la prensa de Bilbao hace de los sucesos allí ocurridos, culpando a las autoridades de ellos por su falta de imprevisión.

Piensen presentar un proyecto de Ley reformando el derecho de reunión, restringiéndolo con objeto de poder prohibirlas en ciertos casos sobre todo cuando puedan ser productoras de desórdenes públicos.

### Manifestaciones de Villaverde

El Sr. Villaverde, al hablar hoy con los periodistas, les ha manifestado que entiende no se volverá a formar consejo de honor por artículos que se publiquen en los periódicos y en los que se exponga un criterio sobre la peor ó mejor organización de los cuerpos.

Ha dicho también que el ministro y el Consejo supremo de Guerra y Marina al ocuparse del asunto del ingeniero naval Sr. Torres Cartas, no estudiará el fondo del asunto, sino únicamente la cuestión de procedimiento.

### Consejo de Ministros

En el Consejo que se celebrará esta

tarde se tratará de los sucesos de Bilbao, que según el Gobierno tiene menos importancia de la que le dan los periódicos.

También se hablará de la dimisión presentada por el Subsecretario de Estado Sr. Pérez Caballero, que es debida a rozamientos tenidos con el Conde de San Bernardo, con motivo de la petición de licencia por nuestro representante en Venezuela.

Mañana se celebrará también consejo de Ministros preparatorio del que al otro día han de celebrar con S. M.

### Los sucesos de Valencia

El Gobernador de Valencia ha manifestado al Ministro de la Gobernación que antes de celebrarse el *mitin* se presentaron varios caracterizados republicanos pidiéndole le suspendiera, no queriendo acceder por estar los que solicitaban su celebración dentro de la ley, pero que tomó todas las precauciones necesarias.

Que una hora antes de celebrarse se presentó el presidente manifestándole que no tomaban parte en el *mitin* los federales, por lo que quedaba terminado el acto.

Con motivo de esto empezaron a apostrofarse unos y otros grupos y en vista de esta aptitud, suspendió el acto, mandándolos disolverse, lo que verificaron pacíficamente.

### Lo de Bilbao

Con motivo de los sucesos ocurridos en Bilbao, el Marqués de Urquijo ha teleografiado al Ministro de la Gobernación manifestándole, que protestaba en nombre del pueblo sensato, de la conducta seguida por las autoridades, que son las que con su pasividad han dado lugar a los sucesos, permitiendo que estuviesen medio día (refiriéndose al día 11) las calles de Bilbao en plena revolución y que los católicos, visto que el Gobierno ampara a los revolucionarios, se defenderán contra autoridades y radicales.

El Ministro ha contestado a dicho señor diciendo, que lamenta lo ocurrido y que las autoridades no han hecho más que cumplir con su deber y permitir lo que la Constitución y la ley de asociaciones dicta en esos casos, amparando el derecho de los ciudadanos, pero que castigará con severidad a los que se compruebe se han extralimitado de la ley.

El Sr. Urquijo en otro telegrama ha replicado, rechazando el que los sucesos sean consecuencia de permitir ejercitar sus derechos a los ciudadanos en consonancia con las leyes, pues insiste en que toda la culpa la tiene el Gobernador, que permitió que los radicales atacasen inicuamente a una procesión pacífica y meramente católica, sin poner remedio por su parte, pues mas bien parecía que los revolucionarios obraban amparados por las autoridades y, como prueba de que los radicales solos tienen la culpa, es que al verificarse las detenciones en estos momentos, sólo se hacen de republicanos.

El Ministro ha vuelto a contestar diciendo, que pone término a la correspondencia telegráfica y que dará cuenta a los tribunales de las inculpaciones puramente gratuitas hechas a las autoridades por el Marqués de Urquijo.

### Un combate

Telegrafían de Sofía que en Estél ha habido un combate entre turcos y macedonios que de 600 de aquéllos sólo han quedado 40.

### Viaje del Zar

De Roma nos comunican que ha llegado a aquella capital un ayudante del Zar de Rusia, portador de una carta para el Rey de Italia, en la que se le comunica el aplazamiento del viaje del Zar a aquel reino.

PERPÉN.

## Mercados

### El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada ladilla a 30, 31 y 31 1/2 reales fanega.  
Id. caballar a 30 y 31 id. id.  
Avena a 18 1/2, 19, 20 y 21 id. id.  
Trigo nuevo a 42 reales id.

### Mercados de Valencia

Lunes 12 de Octubre de 1903.

Precios a que se han cotizado en esta plaza los alcoholes, clases corrientes, durante la pasada semana.

Alcohol de vino sin refinar de 94 a 95 grados de 129 a 130 pesetas hectólitro.

Id. de 88 grados de 51 a 52 reales cántaro.

Holanda de 67 grados de 39 a 35 1/2 id. id.

Alcohol de orujo a 88 grados de 45 y medio a 46 id. id.

Holanda de orujo a 67 grados de 34 y medio a 35 d. id.

Mercado sostenido con alguna tendencia a baja.

## Cocina de La Region

### Queso de patatas

Tómense las patatas más voluminosas, más blancas y más sanas. Se las cuece con agua hirviendo, se las quita la piel y se reducen a una pasta homogénea. A esta pasta se añade leche previamente cuajada en la proporción de una parte de leche y cinco partes de pasta de patatas.

Se amasa todo muy bien para que se haga pasta muy homogénea y quede mezclado muy intimamente.

Se deja muy bien tapada durante cinco días.

Al cabo de ese tiempo se amasa de nuevo muy bien y se coloca en los moldes y se deja secar a la sombra.

Después de unos días se puede comer, y con el tiempo mejora en condiciones, conservándola en lugar fresco y bien tapado.

DR. ZAMPA.

## GRAN LIQUIDACIÓN

de la tienda de tejidos, Plaza Mayor, 24, conocida con el nombre de (Tienda del Rincón) de Rufino de Lucas, Sucesor de Francisco Justel, por derribo de la casa.

Hay gran surtido en tapabocas, mantas de lana, morellanas, de cama y otras; telas de colchón, de sábanas; lanas para vestidos, panas, paños y toda clase de tejidos y ropas hechas.

## Venta

Se hace de una casa de primera y varias fincas en Alcolea del Pinar.

Para tratar dirigirse a D. Bernardo Escudero, Museo 13, Guadalajara. 8-2 A

### SE ARRIENDA

un piso principal en la Concordia, núm. 82, hay agua y luz Eléctrica.—En el bajo darán razón.

## Construcciones civiles

Cal a 1'60 pesetas fanega.  
Paseo de San Roque, almacén de materiales.

## CONSUMOS

Próximo el plazo para que los Ayuntamientos acuerden la adopción de medios para cubrir los cupos de consumos, podemos ofrecer una modelación completísima y en condiciones muy ventajosas.

## OBRAS DE DON SATURIO RAMÍREZ

El libro de lectura *Tesoros de las familias*, impreso en tres diferentes y graduados tamaños de letra, docena en holandesa ocho pesetas.

La *Novísima Aritmética*, con sistema métrico decimal, declarada de texto premiada en la Exposición Nacional. Obra teórico-práctica con fáciles definiciones, ejercicios prácticos y multitud de ejemplos y colecciones de problemas aplicados a los usos de la vida, con otras utilísimas novedades 8.ª edición corregida y muy mejorada, en papel satinado, y en holandesa cromo oro, docena de ejemplares diez pesetas.

*Gran Mapa de la provincia*, propiedad de esta casa el mayor publicado, nueva edición, en papel cartulina y al cromo cinco pesetas, y puesto en tela charolada, y cañas finas diez pesetas.

Grandes bonificaciones a los compradores de las tres obras, *El Arte Cristiano*, estatuaría religiosa, imágenes en madera especial, de varios tamaños, precios de catálogo, y toda clase de libros, papeles, objetos de escritorio, material de escuelas artículos de piel y otros muchos en la Librería, papelería a imprenta, Mayor baja, 21, (plazuela de San Andrés), Guadalajara.

**Sun Fire OFFICE**

Compañía inglesa de seguros sobre incendios  
Establecida en Londres el año 1870  
La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año, renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

**Agente: D. GIL FERNÁNDEZ**  
HUMANES (GUADALAJARA)

Para esterar barato y bien  
**Vayan á casa de MIGUEL PÉREZ**

Esmero, economía y prontitud  
Grandes existencias en toda clase de esteras  
Ventas á plazos y por meses

PLAZA DE BRADI-FRENTE AL TEATRO

**SECCIÓN RELIGIOSA**

SANTORAL

Miércoles 14.—San Calixto, papa y mártir, San Evaristo y San Bernardo.

Jueves 15.—Santa Teresa de Jesús, patrona de Avila y Santa Tecla.  
Viernes 16.—San Florentino, San Ambrosio y San Galo.

**IMPRESA "LA REGION,"**

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

**MODELACION DE CONSUMOS**

**8, San Miguel; 8.**

**Meteorología**

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE ABRUSTACION**  
MES DE OCTUBRE

	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	706'26	701'85	698'92
15 (3 tarde).....	703'88	699'33	698'92
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....			5'2
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	7'8	8'6	1'8
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	17'0	21'6	17'2
Mínima.....	4'0	12'2	7'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	18	29	46
Mínima.....	0	0	0

Guadalajara: 1903.—Imp. "LA REGION,"

**SUCURSAL**

EN GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

**MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER**

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

**SUCURSAL**

EN GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

**SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO**  
**VIUDA DE CARO Y HERMANO**

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano, desde 60 pts  
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.  
**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.  
**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.  
**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.  
**EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Sociedad Cooperativa, farmacia de D. Pío Garrido y comercio de D. Cayetano Hernández.

**OCASIÓN**

En Alcalá de Henares se vende el mobiliario de una tienda con mostrador de mármol. Informarán en el almacén de Colonialés de los Sres. Gallego y Benito de dicha localidad.

**EL JABÓN DE MIEL**

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRUEBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. Exigiendo la **MARCA REGISTRADA** **La GIRALDA** DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas. En las principales Perfumerías y Droguerías. De venta: Sociedad Cooperativa y farmacia de D. Pío Garrido.

**Invitación para participar á la próxima**  
**GRAN LOTERÍA DE DINERO**

**600,000**

Marcos, ó aprox. Pesetas

**1,000,000**

Como premio mayor pueden ganarse en un caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

**ESPECIALMENTE:**

- 1 Premio á Marcos 300.000
- 1 Premio á Marcos 200.000
- 1 Premio á Marcos 100.000
- 1 Premio á Marcos 80.000
- 1 Premio á Marcos 60.000
- 2 Premios á Marcos 50.000
- 1 Premio á Marcos 45.000
- 3 Premios á Marcos 40.000
- 1 Premio á Marcos 35.000
- 5 Premios á Marcos 30.000
- 5 Premios á Marcos 20.000
- 3 Premios á Marcos 15.000
- 16 Premios á Marcos 10.000
- 40 Premios á Marcos 5.000
- 100 Premios á Marcos 3.000
- 160 Premios á Marcos 2.000
- 619 Premios á Marcos 1.000
- 812 Premios á Marcos 400
- 32014 Premios á Marcos 169
- 20017 Premios á Marcos 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valideros para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

**Marcos 10.856.562**

ó sean más de Pesetas

**18.000.000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortunado de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por **Valores declarados**, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. *Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.*

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5  
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse eno pero siempre ántes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

20 de Octubre de 1903.

**VALENTIN Y CIA -HAMBURGO.-Alemania**

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

**ANUARIO-GUÍA**  
DE  
**GUADALAJARA Y SU PROVINCIA**

**ADMINISTRACIÓN**

Mayor alta, 40  
GUADALAJARA

El éxito obtenido en los años anteriores, me anima á proseguir la publicación del *Anuario Guía de Guadalajara y su provincia*, deseoso de que esa capital no carezca de una obra en la que consten cuantos datos puedan necesitar las personas dedicadas á negocios y las que de relación á la provincia, precisen conocer señas, cargos, etc., etc.

El *Anuario* correspondiente á 1904, á más del *Almanaque* y curiosísimas *notas útiles* comprenderá la *capital*, *Alicenza*, *Brihuega* y *pueblos de los partidos judiciales de Guadalajara y Alicenza*.

**Condiciones de la publicación**

El *Anuario Guía de Guadalajara y su provincia* aparecerá el día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso y de nutrida lectura.

EDICIONES	PRECIO	PRECIO PARA LOS SUSCRIPTORES (precisa el pago adelantado)
Ejemplar en rustica.	2 ptas.	
Id. encuadernado...	2'50	2 pesetas
Id. de lujo.....	5	4

Los de fuera de la capital 25 centimos más para el certificado.

**SECCIÓN DE PUBLICIDAD**

ANUNCIOS ESPECIALES	ANUNCIOS GENERALES
Una línea en el texto (tipo especial)..... 5 ptas.	Una página..... 10 ptas
Página guarda en el texto y en cartulina..... 30	Media id..... 6
Media id. id. id. 30	Cuarta parte id. 3'50
Cuarta id. id. id. 15	Llamadas en el texto, (todo anunciante indicará si desea ó no), cada una..... 0'25

Todo anunciante, desde cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rustica; desde once á veinticinco á uno encuadernado y desde veintiseis en adelante, á un ejemplar de lujo del *Anuario-Guía*

**ANUARIO GUÍA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA**

D. \_\_\_\_\_ que habita en \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ (\*)

Boletín de suscripción ó anuncio

(\*) Se suscribe por uno ó más ejemplares, indicando edición, ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de publicidad.

Con este Boletín se acompañará el importe, si se desea gozar del beneficio concedido en el precio á los suscriptores y del derecho á un ejemplar del *Album de Guadalajara*.

PÍDANSE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

**Gran fábrica de Chocolates**  
DE  
**BRIHUEGA (GUADALAJARA)**  
*Francisca Ballestero*  
SUCESOR  
**ANGEL PÉREZ BALLESTERO**

PÍDANSE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS